

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesada: Yolanda Jiménez Peralta.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 280240.

Interesada: Carmen Deseos Fernández Llorente.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 283703.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Rosado Cortijo.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 7.5.2013.

Código solicitud: 280560.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Brioso Galiana.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 283733.

Plazo para Subsananar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Estefanía Dueñas Estévez.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 283339.

Interesada: María Patricia Nocete García.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 7.5.2013.

Código solicitud: 282297.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Carmen Arroyo Marín.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 283406.

Interesado: Jaime Henríquez Gnecco.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 281825.

Plazo para Subsananar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.